



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nº. S-2018 _____ /JEFAT - GRUAD – 3.1

Montería, 13 de abril de 2018

Coronel
CARLOS HUMBERTO ROJAS PABÓN
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 5-61, Centro
Montería-

Asunto: Informe de evaluación final

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN FINAL REALIZADO POR EL COMITÉ ECONÓMICO, JURIDICO Y TECNICO A LAS OFERTAS RECIBIDAS MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, CON MOTIVO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018**, QUE TIENE COMO OBJETO EL **“ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UNA (01) DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS, PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL ÁREA SANIDAD CÓRDOBA”**.

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

OK	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA
----	-------------	------	----------------	-------	-----------------	------	----------------	------	----------------

Datos generales del proceso

Presupuesto Oficial Asignado		Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Modalidad de contratación
\$3.194.555,00		SFI	SIIF	CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, artículo 94 Ley 1474 de 2011 artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 de 2014 de la Policía Nacional.
VIGENCIA 2018	\$3.194.555,00	-	11218 del 11/03/2018	

Fecha y hora de cierre del proceso: 12 de abril de 2018 a las 16:00 horas.

A continuación se relaciona la(s) oferta(s) recibida(s):

No.	Tipo Persona	Nombres y Apellidos o Razón social	Identificación	Teléfono	Domicilio
1	Juridica	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	Nit. No. 900.380.158-9	7823997	Cr 7 # 7-38-55, Montería

De conformidad con el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 4 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Capítulo III, numeral 2.2.5., subnumeral 2.2.5.4, inciso 8 de la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014. “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.”

1. VERIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN.

2. REQUISITOS HABILITANTES

2.1 DE ORDEN ECONÓMICO

Mediante Acta No. de fecha 13/04/2018, el comité económico informa lo siguiente:

OFERTA ECONÓMICA OFERENTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.

Item	Elemento	Características	Cant.	Vr. Techo Unit. con IVA	Vr. Unit. a Ofertar con IVA
1	DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS	Conjunto de ducha de emergencia mixta, con lava-ojos, el plato de la ducha es de 24 cms. (9.1/2") palanca triangular rígida, y el lava-ojos de 27 cms (10.1/2") redondo, todos estos accesorios son en acero inoxidable 316 (a prueba de corrosión antiácidos), lavaojos con protectores en silicona. La tubería galvanizada de 1" pintada en colores reflectivos, la válvula es en bronce, la entrada es de 1" la ducha es accionada con palanca; el lavaojos puede accionarse con palanca o pedal, tipo exportación. Altura 2,10 cms. Incluye señal de identificación. Fabricada conforme a las normas estándar Z358.1-2009ANSI.	1	\$3.194.555	\$2.995.000

La mejor oferta fue presentada por el oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, según lo establecido en la Invitación pública a presentar oferta. El orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	OFERENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL OFERTADO	CUMPLE	
				SI	NO
1	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	\$3.194.555.00	\$2.995.000	X	

1.1.1 DOCUMENTOS.

REFERENCIA		SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	
		¿CUMPLE?	FOLIO (S)
A	Oferta Económica.	OK	-
B	Sostenimiento de los Precios	OK	-
RESULTADO		HABILITADO	

El oferente CUMPLE con el requisito mínimo de documentos de carácter económico solicitados en la invitación pública del presente proceso.

CONCLUSIÓN: El oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, CUMPLE económicamente con los requisitos establecidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes del Decreto 1082 de 2015, al ser la propuesta con mejor precio ofertado, representando el mejor costo beneficio para la institución y al ajustarse a los requerimientos solicitados en la invitación pública del proceso **No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.**

2.2 DE ORDEN JURÍDICO

Mediante Oficio No. 019342 de fecha 13/04/2018, el comité jurídico informa lo siguiente:

REFERENCIA		SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	
		¿CUMPLE?	FOLIOS (S)
A	Carta de presentación	OK	-
B	Certificado Existencia y Representación legal	OK	-
C	Contraloría, Procuraduría y Policía.	OK	-
D	Identificación tributaria (R.U.T)	OK	-
E	Compromiso Anticorrupción	OK	-
F	Cedula de Ciudadanía Rpte. Legal.	OK	-
G	Constancia de Cumplimiento Parafiscales	OK	-
H	Certificación bancaria	OK	-
I	Datos Básicos Beneficiario Cuenta	OK	-
J	Certificado de Origen Lícito de Recursos	OK	-
K	Certificado de Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades Persona Jurídica o Natural	OK	-
RESULTADO		HABILITADO	

CONCLUSIÓN: El oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, CUMPLE jurídicamente con los requisitos establecidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes del Decreto 1082 de 2015, Art. 50 la ley 789 de 2002 y la invitación pública del proceso No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.

2.3 DE ORDEN TÉCNICO

Mediante Oficio No. 019356 de fecha 13/04/2018, el comité técnico informa lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	
		¿CUMPLE?	FOLIO(S)
Experiencia del Proponente		OK	-
Capacidad Operativa		OK	-

Otras condiciones técnicas verificables.

No.	DESCRIPCIÓN	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	
		CUMPLE	FOLIO (S)
1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES (ANEXO No.1)	OK	-

CONCLUSIÓN: El oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, CUMPLE técnicamente con los requisitos establecidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y la invitación pública del proceso No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.

3. RESUMEN GENERAL DE LA EVALUACIÓN FINAL

Proponentes	Requisitos Habilitantes		
Nombre / Razón Social	Evaluación Económica	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica
SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Se habilita, **ECONÓMICA, JURÍDICA Y TÉCNICAMENTE** al oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, identificada con el Nit No. **900.380.158-9**, ya que esta **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso No. **PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018**.

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el Capítulo III, numeral 2.2.5., subnumeral 2.2.5.4, inciso 10 de la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014. "La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil."

El Área de Sanidad Córdoba con relación a lo previsto en el numeral 1 "DATOS DEL PROCESO" y el numeral 3 "CRONOGRAMA DEL PROCESO", de la Invitación Pública No. **PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018 "Publicación del informe de evaluación de las ofertas"**, pone a disposición de los oferentes el informe consolidado de evaluación final por un término de **un (01) día hábil (desde el 13/04/2018 hasta el 16/04/2018 a las 18:00 horas)**, tiempo durante el cual los oferentes podrán presentar observaciones a la misma conforme lo establece el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014.

Una vez verificado y analizado el informe de evaluación final rendido por el funcionario responsable de la etapa precontractual, respetuosamente me permito presentarlo a consideración del señor ordenador del gasto.

Atentamente,



Abogada **SANDRA MARÍA FERNÁNDEZ GÓMEZ**
Evaluador Jurídico



Patrullera **BLEYDY VILLEGAS RODRÍGUEZ**
Evaluador Técnico



Patrullero **JAYSON JAVIER GARCÍA ALEMÁN**
Evaluador Económico

Elaborado por: PT. Jorge Luis Guerra Polo
Revisado por: SI. Lázaro de Jesús Muñoz Biguita
Revisado por: TE. Iván Alfonso Velasco Cúmpido
Fecha de elaboración: 13-04-2018
Ubicación: C:\vms documentos 2018

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8707
decor.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Fecha:	Montería 13 de abril del 2018		
Hora de inicio:	16:30 horas	Hora finalización	17:30 Horas
Lugar:	Área Sanidad Córdoba		
ACTA _____/ARSAN – JEFAT – 2.25			
ACTA QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO DONDE SE EVALÚA POR PARTE DEL COMITÉ ECONOMICO EL PROCESO No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Cuórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia.

Una vez confirmada la asistencia del personal que conforma el Comité Evaluador del proceso **No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018**, por medio del cual se pretende la contratar la **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA (01) DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS, PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL ÁREA SANIDAD CORDOBA”** el cual esta integrado por el señor **PT. JAYSON JAVIER GARCÍA ALEMÁN** Evaluador Económico. Con el fin de realizar la actividad de revisión y comparación de las ofertas conforme a lo estipulado en la invitación pública, y siguiendo los lineamientos de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1062 de 2015, la Resolución 00090 de 2018 y demás normas reglamentarias.

2. Lectura del acta anterior:

(No Aplica)

3. Verificación de los compromisos:

(No Aplica)

4. Temas a tratar:

El objeto de la presente reunión consiste en evaluar la oferta de la entidad **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, con el Nit. No. 900.380.158-9 dentro del proceso de contratación **PN ARSAN MEMOT MIC 020-2018**.

- 4.1. **Recepción de Ofertas:** Las ofertas entregadas para la verificación económica corresponden a la siguientes:

No	Tipo Persona	Nombres y Apellidos o Razón social	Nit o C.C.	Teléfono	Domicilio
1	Jurídica	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	900.380.158-9	7823997	Cr 7 # 7-38-55, Montería

De conformidad a lo contemplado en el numeral el numeral 4 y 6 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 234.2.1.5.2., del Decreto 1062 del 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación al proponente con el **menor precio, de acuerdo a lo solicitado por el Área de Sanidad Córdoba, sin que este sobrepase el precio techo**, para lo cual en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá con la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, de no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. Según el orden de entrega de las mismas. Lo anterior de conformidad con el numeral 7 del Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 del 20 de mayo de 2015.

El Comité Económico procede a evaluar las ofertas recepcionadas, teniendo en cuenta lo estipulado en la invitación pública del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.

4.2. OFERTA ECONÓMICA OFERENTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.

Item	Elemento	Características	Cant.	Vr. Tech Unit. con IVA	Vr. Unit. a Ofertar con IVA
1	DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS	Conjunto de ducha de emergencia mixta, con lava-ojos, el plato de la ducha es de 24 cms. (9.1/2") palanca triangular rígida y el lava-ojos de 27 cms (10.1/2") redondo, todos estos accesorios son en acero inoxidable 316 (a prueba de corrosión antiácidos), lavaojos con protectores en silicona. La tubería galvanizada con pintura en colores reflectivos, la válvula es en bronce, la entrada es de 1" la ducha es accionada con palanca; el lavaojos puede accionarse con palanca o pedal, tipo exportación. Altura 2,10 cms. Incluye señal de identificación. Fabricada conforme a las normas estándar Z358.1-2009ANSI.	1	\$3.194.555	\$2.995.000

4.3. DOCUMENTOS.

REFERENCIA DEL DOCUMENTO		SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.	
		CUMPLE	FOLIO (S)
1	Oferta Económica	OK	-
2	Sostenimiento de los Precios	OK	-
RESULTADO		FABRICADO	

El oferente CUMPLE con el requisito mínimo de documentos de carácter económico solicitados en la invitación pública del presente proceso.

La presente evaluación se llevó a cabo bajo los parámetros establecidos en invitación pública No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018, que contiene los requisitos de participación dentro del proceso precontractual que se adelanta, aceptado por el oferente participante, para esto la información que se tomó es de los documentos aportados por el, lo que nos permite expresar las siguientes consideraciones:

CONCLUSIÓN: El oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, CUMPLE económicamente con los requisitos establecidos en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes del Decreto 1082 de 2015, al ser la propuesta con mejor precio ofertado, representando el mejor costo beneficio para la institución y al ajustarse a los requerimientos solicitados en la invitación pública del proceso No. PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.

Patrullero JAYSON JAVIER GARCÍA ALEMÁN
Evaluador Económico

Elaborado por: PT. Jayson Javier García Alemán
Revisado por: SI. Lázaro de Jesús Muñoz Higueta
Fecha elaboración: 13-04-2018
Ubicación: C:\Mis documentos 2018

Carrera 14 # 41-61, Barrio Los Laureles - Montería
Teléfono 7828440 Ext. 8701
decor.grusa-telem@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

N° S-2018-019342/JEFAT-ASJUR - 29

Montería, 13 de abril de 2018.

Coronel
CARLOS HUMBERTO ROJAS PABON
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Calle 29 5- 61 Centro.
Montería.-

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS AL PROCESO DE MÍNIMA
CUANTÍA PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018

Por medio del presente, de manera atenta y respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, la evaluación jurídica correspondiente al Proceso de PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018", cuyo objeto es " *ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UNA (01) DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS, PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL ÁREA SANIDAD CÓRDOBA*, por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$3.194.555,00) INCLUIDO IVA, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 11218 del 11/03/2018, expedido por el Responsable de la Oficina de Presupuesto del Área de Sanidad Córdoba, acorde a los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, evaluaciones que arrojaron las siguientes consideraciones así:

OFERENTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S NIT N°: 900 380 158-9

DOCUMENTOS	PRESENTÓ	FOLIO N°	OBSERVACIONES CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	N/A	CUMPLE
COPIA CEDULA CIUDADANÍA PROPIETARIO 150%	SI	N/A	CUMPLE
BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	N/A	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES	SI	N/A	CUMPLE

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	N/A	CUMPLE
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (R.U.T.)	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	N/A	CUMPLE
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICADO DE ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS	SI	N/A	CUMPLE
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA JURIDICA	SI	N/A	CUMPLE

CONCLUSIONES:

En lo pertinente a la evaluación Jurídica, el oferente persona Jurídica SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S, identificada con NIT N°: 900 380 158-9, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídicos exigidos en la invitación MÍNIMA CUANTÍA PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de abril del año 2018.

Atentamente,



Abogada SANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ
Comité Jurídico Área de Sanidad Córdoba

Elaborado por: ABOG. Sandra Fernández Gómez
Revisado por: ABOG. Sandra Fernández Gómez
Fecha de elaboración: 13/04/2018.
Ubicación: C:\Users\Usuario\Documents\ SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S

Carrera 14 41-61, Barrio Laureles Montería
Teléfonos 7828400
decor.grusa-asi@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CÓRDOBA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
Radicado No. _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

Nº S-2018- **019356** /JEFAT- GASIS - 29

Montería, 12 de abril de 2018

Teniente
IVAN ALFONSO VELASCO CUMPLIDO
Jefe Área Sanidad Córdoba (E)
Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles
Montería

Asunto: Informe de verificación técnica

De manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Teniente, la verificación técnica de la oferta presentada dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UNA (01) DUCHA DE PIE MIXTA CON LAVA OJOS, PARA EL LABORATORIO CLINICO DEL ÁREA SANIDAD CÓRDOBA", que acorde a los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, arrojó las siguientes consideraciones así:

RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.
N.I.T.	900.380.158-9
CIUDAD	MONTERIA
DIRECCIÓN	CRA 7 # 38 - 55
TELÉFONO (S)	7823997 -- 3127762731
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO IVAN GALLEGOS RAMOS
ID. REP. LEGAL	1.128.432.444 de Medellín

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista deberá tener una capacidad de respuesta en un tiempo máximo de doce (12) horas para las consultas, llamados y peticiones realizados por esta Unidad.	X	
2	Cualquier cambio en las condiciones técnicas, que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes.	X	
3	La entrega del equipo se hará de acuerdo a las peticiones y necesidades del Área de Sanidad Córdoba y este estipulado dentro el objeto a contratar.	X	
4	Se deberá tener plena garantía del equipo a entregar no siendo interior a un año (Anexar certificación)	X	

5	El oferente debe Garantizar que el equipo cumpla con las siguientes características: Conjunto de ducha de emergencia para lavavojos, el plato de la ducha es de 24 cms, (9.1/2") palanca triangular rígida, y el lava-ojos de 27 cms (10.1/2") redondo, todos estos accesorios son en acero inoxidable 304 (a prueba de corrosión y antiácidos), lavavojos con protectores en silicona, la tubería galvanizada de 1" pintada en colores reflectivos, la válvula es de bronce, la entrada es de 1" la ducha es accionada con palanca el lavavojos puede accionarse con palanca o pedal, tipo exportación. Altura 210 cms. Incluye señal de identificación. Fabricada conforme a los normas estándar Z358.1-2009ANSI. (Anexar certificación)	X	
6	El equipo a entregar debe ser instalado y con todos sus componentes y partes	X	
7	El equipo debe instalarse en el Laboratorio Clínico del Área de Sanidad Córdoba y coordinarse dicha entrega con el supervisor del contrato quien verificará que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados. En cuanto a la calidad, características, cantidad, tamaño, será la definida en la ficha técnica.	X	
8	Serán del cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	X	
9	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	X	
10	El envío debe contemplar el descargue de los elementos. Si dentro de la revisión algún elemento es rechazado deberá cambiarse máximo dentro de las 48 horas siguientes.	X	
11	Igualmente si luego de entregado el equipo y recibido a satisfacción se presenta algún desperfecto de fabricación el plazo para su cambio será de dos 2 días calendario.	X	

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Para la verificación de este criterio, se contara con los siguientes aspectos: cumplimientos de experiencia del proponente y tiempo de la empresa en el mercado, los cuales se describen a continuación:

CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificación de experiencia	X		
Que contengan un objeto igual o similar al del presente proceso.	X		
Que los contratos certificados se hayan ejecutado durante un periodo comprendido entre 01/01/2015 y a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	X		
El (los) contrato(s) certificado(s) debe(n) tener una cuantía igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, incluido IVA y demás gastos asociados.	X		
En las certificaciones debiera especificarse lo siguiente: Nombre del contratante, Objeto del contrato, Número del contrato, Valor del contrato, Plazo, Fechas de inicio y finalización, Nombre del contratista, La Certificación debe estar debidamente suscrita por el representante legal o la persona autorizada para tal fin.	X		

CAPACIDAD OPERATIVA (INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL)

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Para acreditar el cumplimiento de lo previsto en el presente numeral tanto para la infraestructura como para el personal, el proponente debera allegar dentro de su propuesta, certificación del representante legal o quien haga sus veces, en el que certifique el cumplimiento de la capacidad operativa aquí exigida.	X		

El comité técnico determinó que el oferente **SOCIEDAD COLOMBIANA DE BIOMEDICOS S.A.S.**, identificada con el Nit No. **900.380.158-9**, **CUMPLE** técnicamente con los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la invitación pública No. **PN ARSAN MEMOT MIC 035-2018**; por lo tanto puede continuar en el proceso.

Atentamente


Patrullera **BLEYDY VILLEGAS RODRIGUEZ**
Evaluador Técnico

Elaborado por: PT. Bleydy Villegas Rodriguez 
Revisado por: SI. Lázaro de Jesús Muñoz Higuera
Fecha de elaboración: 12/04/2018
Ubicación: Oficina documentos 2018

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Carrera 144 - 51, Barrio los laureles - Montería
Teléfono: 7828440 Ext. 8725
decor.grusa-lab@policia.gov.co
www.policia.gov.co

